



341790

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FA-
VOR DE NORTE CODROGA S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESI-
DENTE EN BILBAO, General Eguia nº 9.

s o b r e

TRANSVASADOR MEDIDOR DE LIQUIDOS.



El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a un transvasador medidor de líquidos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

5.- Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, capacidad y precisión de trabajo y economía.

10.- Para la debida comprensión de este objeto, se adjuntan a la presente memoria descriptiva, dos hojas de planos, en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En las citadas hojas de dibujos queda representado:

15.- La Figura 1ª., es una vista longitudinal y una planta del transvasador cuyo registro se preconiza, apreciado en una fase de trabajo.

Figura 2ª., muestra la misma sección y planta del transvasador, apreciado en otra fase de trabajo.

20.- Los principios de la Invención, ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas.

25.- El presente aparato tiene por objeto extraer líquidos contenidos en recipientes cualesquiera y dosificar antes de verter en el frasco al que queremos transvesar. Para el funcionamiento del presente aparato, es preciso que el mismo esté adosado en la parte superior del recipiente y unido a él herméticamente. Si se quiere extraer todo el contenido del recipiente, el tubo de absorción que lleva el aparato deberá llegar hasta el fondo de aquel.

30.- Para la explicación del funcionamiento, sirven de orientación los dibujos en los que el recipiente viene materializado



5.- en una botella en el cuello de la cual se adosa el aparato por mediación de una rosca y queda cerrado herméticamente. En la Figura 1ª., se observan las partes principales del aparato como son: la botella, el cuerpo del aparato y la pipeta transparente y graduada. En el cuerpo van los dos pulsadores -A y B- y la entrada de aire -C-.

FUNCIONAMIENTO.

10.- Por el tubito -C- se da entrada al aire a presión, comunicándolo con un compresor, con una bombona de aire comprimido o por un procedimiento cualquiera. Este aire comprimido ejerce una presión -D-, sobre el líquido y le obliga a subir por el tubo -E- siempre que esté abierta la válvula -A-, como se ve en la Fig. 1ª., posición -1-. En esta posición el líquido pasa a la pipeta graduada que llenaremos hasta la medida deseada, al 15.- llegar a la cual cerraremos la válvula -A-, dejando de pulsarla. El aire que se encontraba en la pipeta no ha impedido la libre entrada del líquido ya que tenía comunicación libre con la atmósfera en el punto -H-, a través del conducto -G- (sección 2 posición 1).

20.- Existiendo en la pipeta la dosis requerida resta extraerla, según la sección 2 posición 2. El dedo -M- pulsa el botón -B- y al hacerlo cierra la salida -H- por la que la pipeta se comunicaba con la atmósfera y abre la comunicación de la parte superior de la pipeta con la parte superior de la botella, permitien- 25.- do el paso del aire comprimido que se encuentra en esta o aquella, es decir, de -N- a -G-. Esta presión -J- impulsa el líquido a través del orificio inferior -K- y lo hace salir por el -L- al frasco receptor.

30.- Para conseguir una presentación estética del aparato y al mismo tiempo un funcionamiento seguro, se han fabricado el cuerpo a base de metal inyectado a alta presión, colocando previamente en el molde los tubos conductores. Las válvulas son extre-



madamente sencillas, y hacen el cierre por mediación de juntas tóricas de caucho sintético.

5.- Descrita suficientemente la naturaleza de la Invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

10.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

15.- 1ª.- Transvasador medidor de líquidos, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un recipiente adecuado, cuya boca se acopla el aparato por medio de una rosca para determinar el cierre hermético, estando el aparato constituido por el cuerpo propiamente dicho, el recipiente y una pipeta transparente y graduada, existiendo en el cuerpo referido dos pulsadores y una entrada de aire.

20.- 2ª.- Transvasador medidor de líquidos, según la reivindicación anterior caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un tubo para entrada de aire a presión comunicandolo con un compresor o similar, ejerciendo este aire comprimido una presión sobre el líquido y obligandolo a subir por otro tubo, siempre que este abierta la correspondiente válvula y en esta posición, el líquido pasa a la pipeta graduada que se llena
25.- hasta la medida deseada y al llegarse a la cual, se cierra la correspondiente válvula, cesandose en la pulsación, no impidiendo el aire de la pipeta la libre entrada del líquido por cuanto que tiene libre comunicación con la atmósfera en un punto determinado a través de un conducto con este fin previsto.

30.- 3ª.- Transvasador medidor de líquidos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado esencialmente porque existiendo en la pipeta la dosis requerida de líquido, se realiza su



341790

extracción por pulsación de un botón, cerrándose una salida por la cual la pipeta se comunica con la atmósfera, abriéndose una comunicación superior de la botella, permitiendo el paso del aire comprimido que se encuentra en esta o aquella, impulsando esta presión al líquido a través de un orificio inferior y haciéndolo salir por otro conducto al frasco receptor, realizándose el cierre de las válvulas por medio de juntas tóricas.

4a.- TRANSVASADOR MEDIDOR DE LIQUIDOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

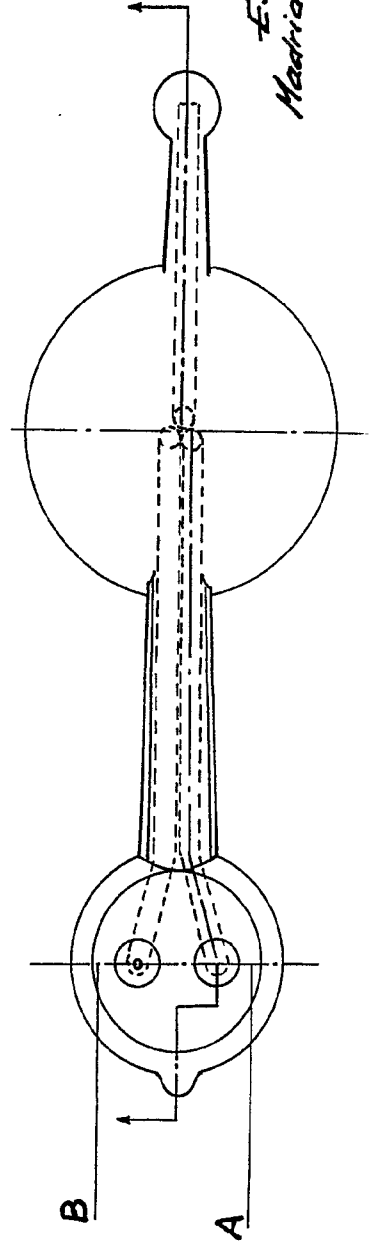
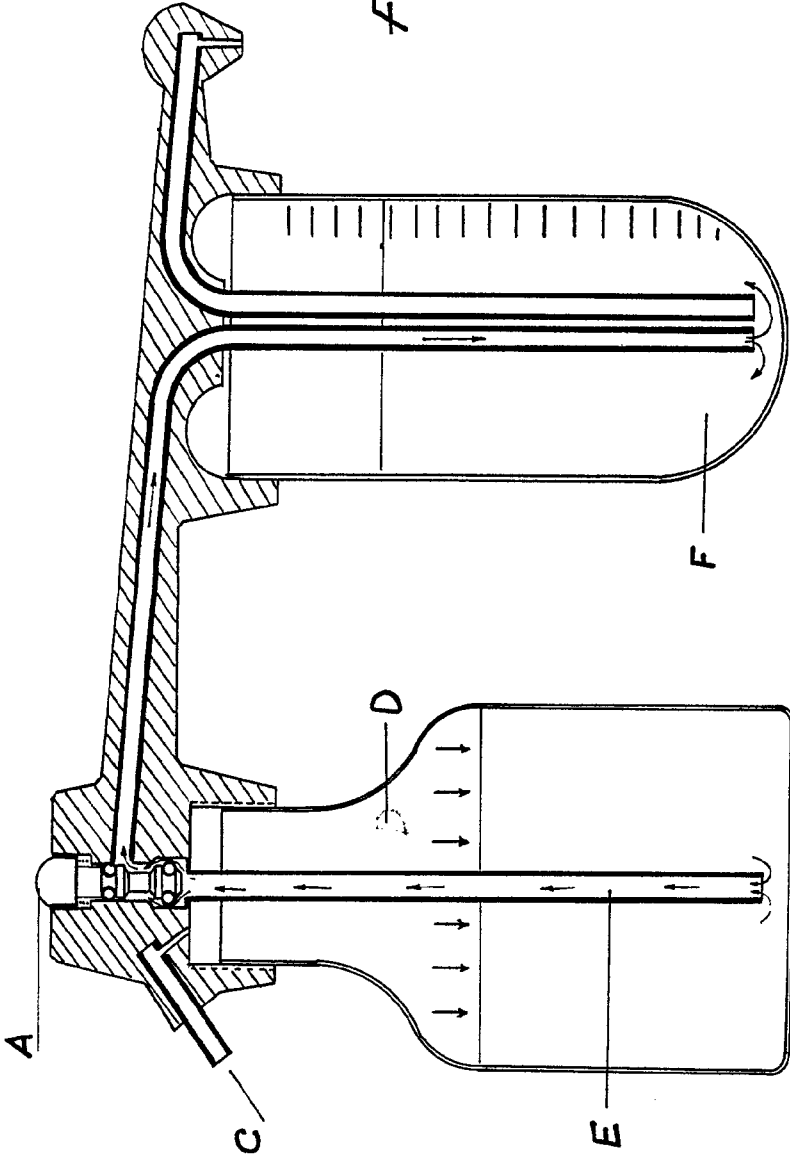
Madrid a 14 de junio de 1967



341790

341790

FIG. 1

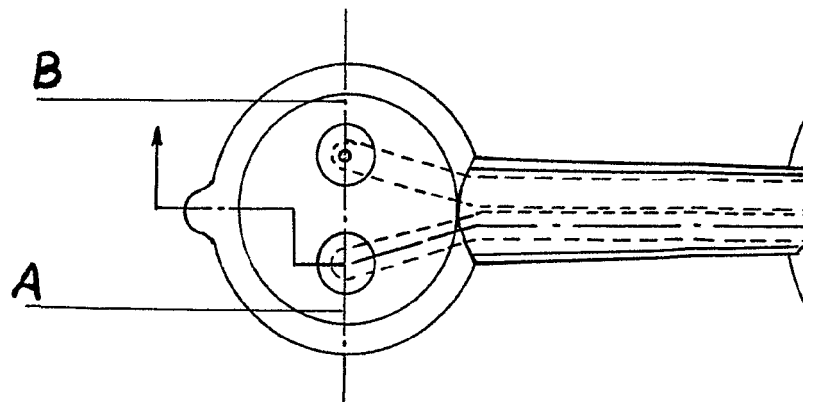
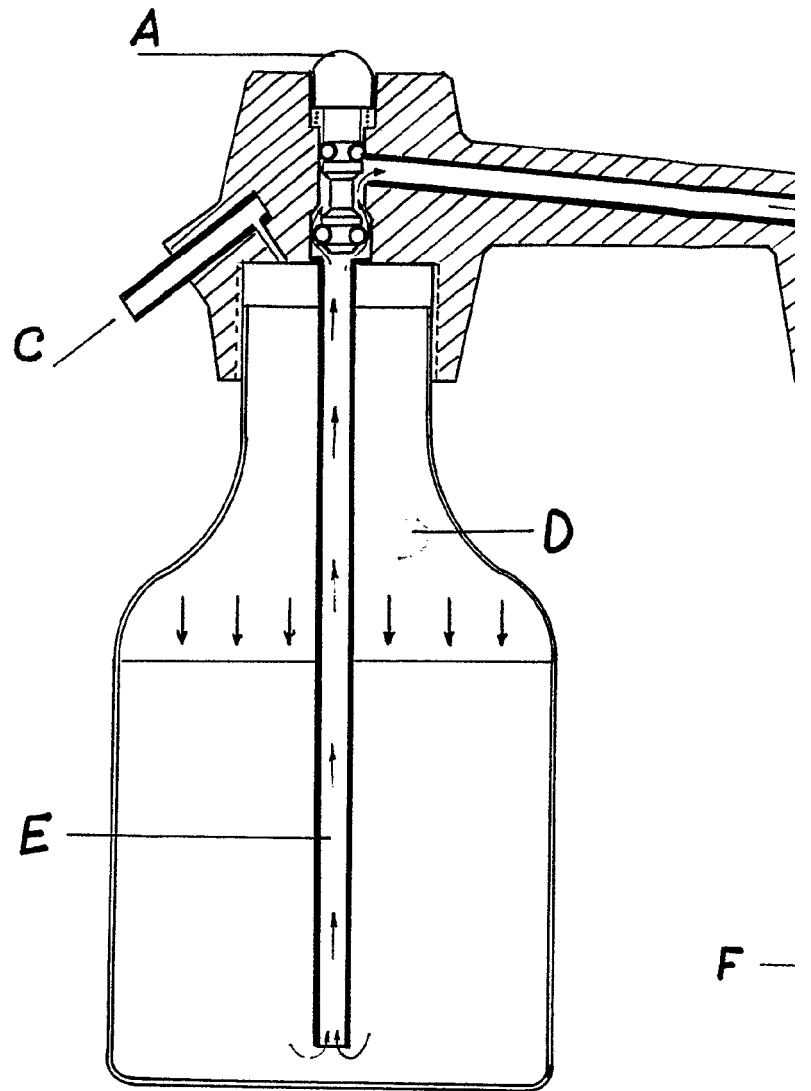


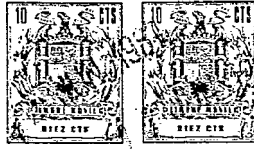
Escuela variable
Madrid:

[Handwritten signature]

Morte Co. 1922-11

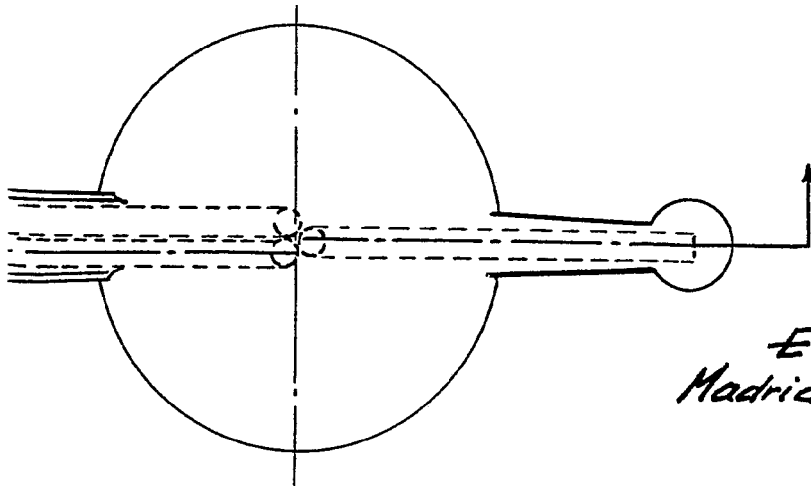
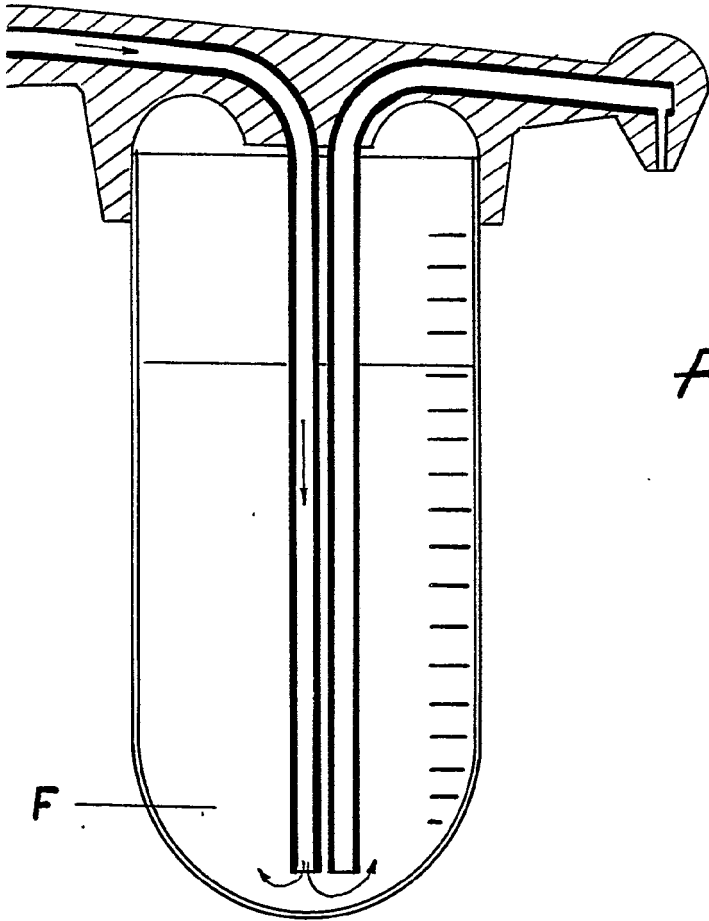
341790





341790

FIG. 1

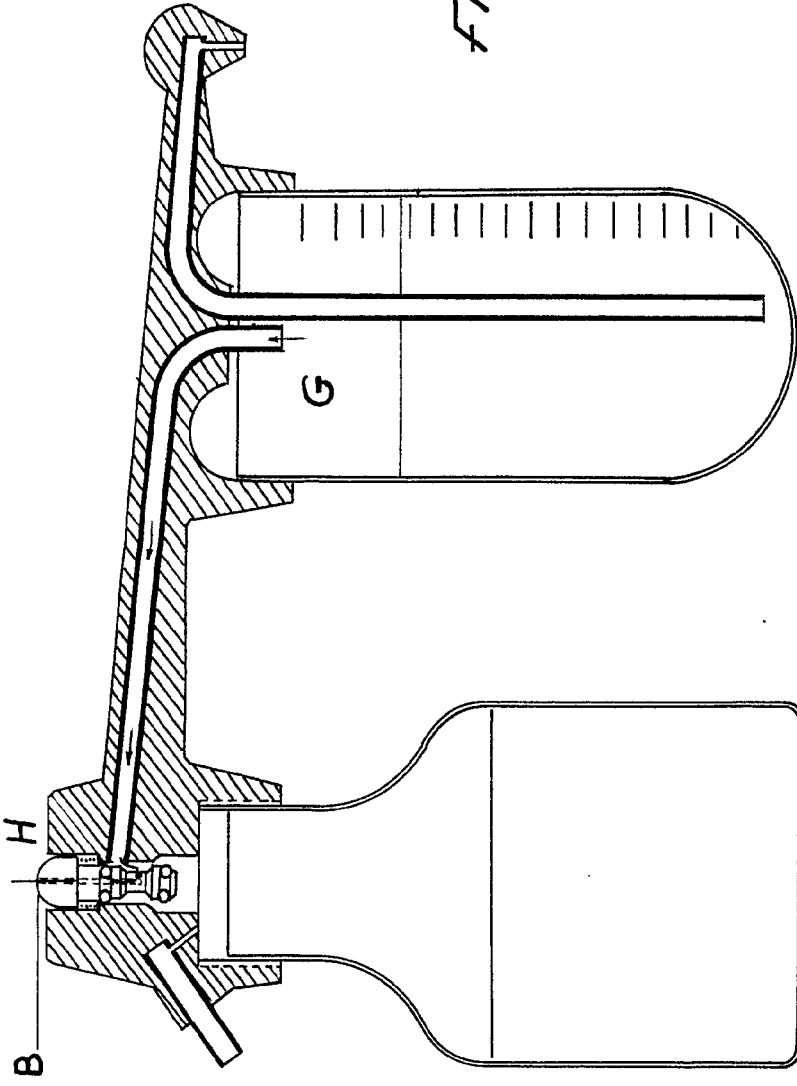


Escala variable
Madrid:

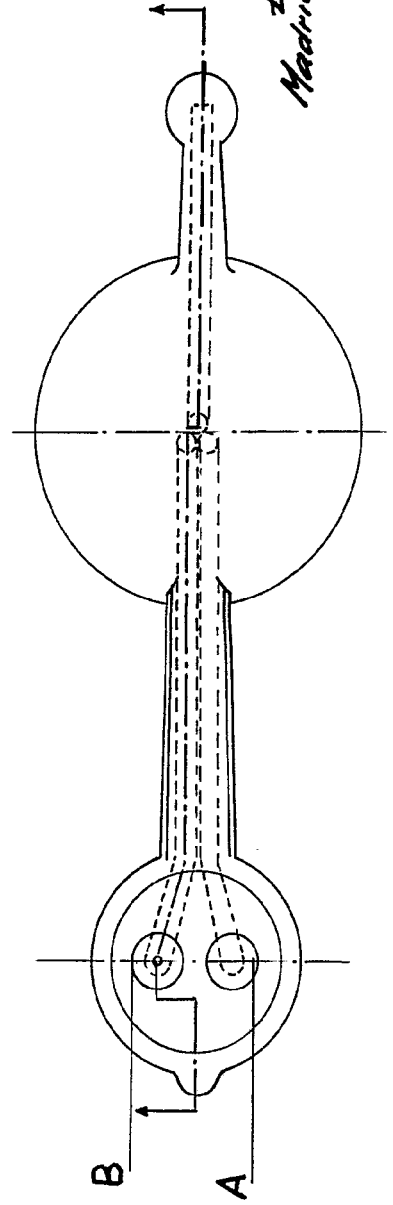


341790

FIG. 2



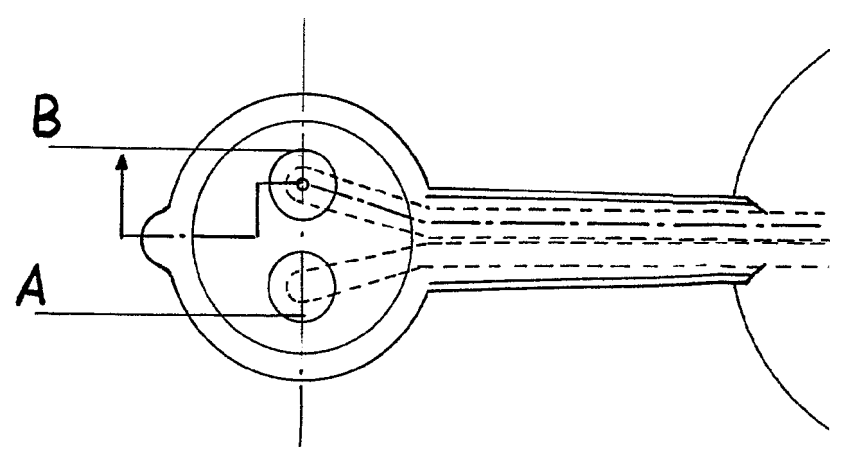
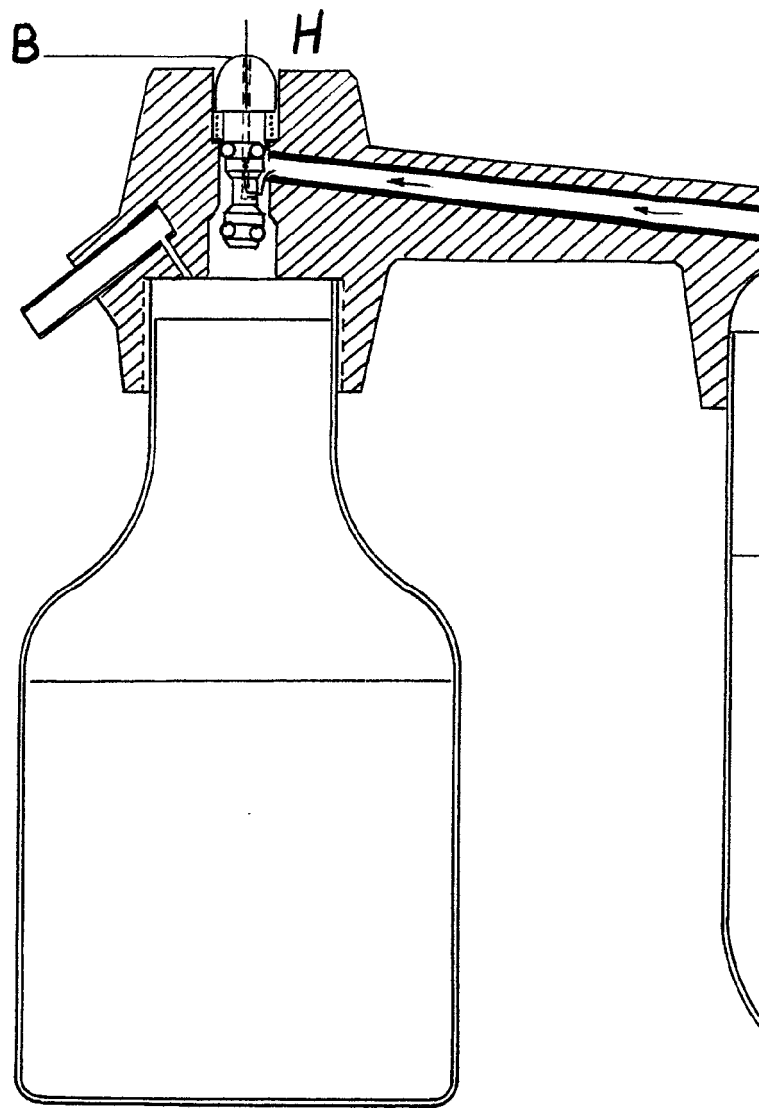
341790

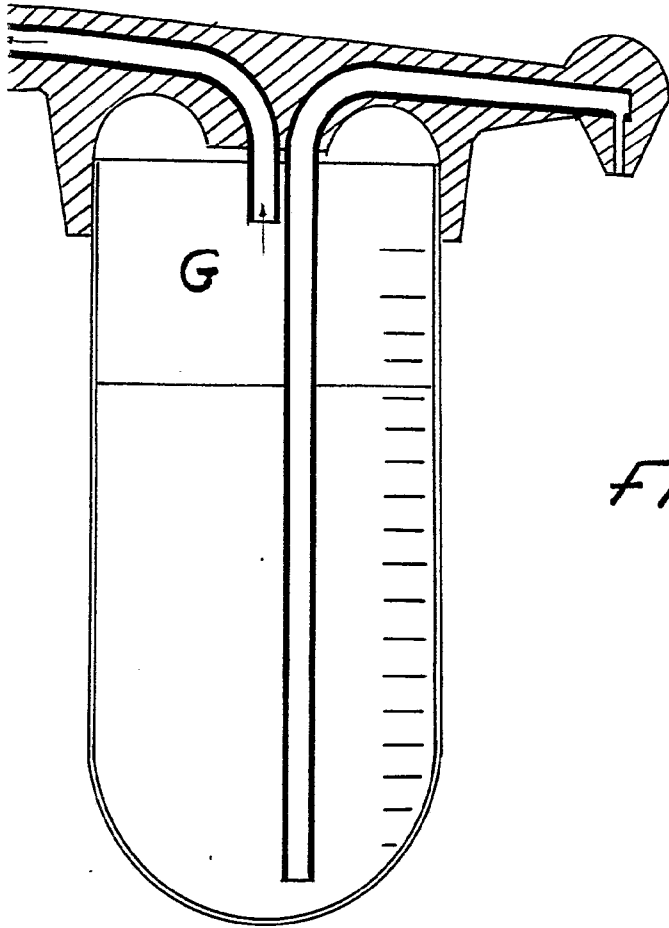
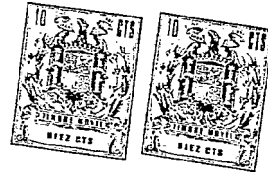


Escaleta variable
Madrid.

Mort's improvement

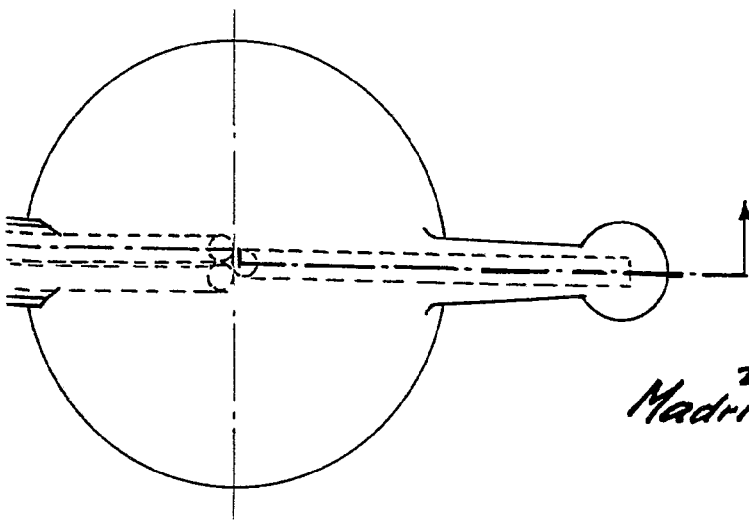
341790





341790

FIG. 2



Escala variable
Madrid: